

AVISO DE SALA VIRTUAL EXTRAORDINARIA N.º 35

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de sustanciador y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMÍREZ** e **IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, que en la sesión virtual que se verificará el día de hoy veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022), a la **hora de las 10:00 a.m.**, será sometido a discusión y aprobación el siguiente proyecto:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202201747 00	Aura María Rodríguez López	Juzgado 47 Civil del Circuito de Bogotá D.C.	

El presente aviso se fija en la página *web* de la Rama Judicial, hoy veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Firmado Por:
Manuel Alfonso Zamudio Mora
Magistrado
Sala 005 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9046fd16ce637a7482e1d162511f3d252306debd1216958d06e90385aa7762f**

Documento generado en 29/08/2022 09:01:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>